



Seminario

LA NUEVA LEY ESTATAL DE SUELO

Aprobada por las Cortes Generales el día 10 de mayo. Entrada en vigor el 1 de julio de 2007

**Derechos y deberes de los ciudadanos. Régimen de suelo. Valoración.
Responsabilidad patrimonial y patrimonio público de suelo.**

PONENTES

D. Estanislao Arana García

Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada

D. Manuel Ángel González Fustegueras

Arquitecto Urbanista. Territorio y Ciudad

D. Eduardo Hinojosa Martínez

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

D. José Manuel Palau Navarro

Abogado. Diplomado en Gestión Urbanística.
Gómez Acebo y Pombo, Abogados

PROGRAMA

Mañana

09,00 h. *Recepción de asistentes*

09,45 h. LA REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE IGUALDAD EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LA MATERIA

- La distribución de competencias entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía
- La acción de los Poderes Públicos en relación con el territorio y el Suelo
- Medidas administrativas frente a la corrupción urbanística; Modificación de la Ley de Bases de Régimen Local
- El derecho de Propiedad del Suelo

D. Eduardo Hinojosa Martínez

COLOQUIO

Pausa-café

RÉGIMEN DEL SUELO

- Situaciones básicas: suelo urbanizado y suelo rural
- Deberes de cesión
- Reservas de VPO

D. José Manuel Palau Navarro

COLOQUIO

Tarde

16,00 h. VALORACIÓN DEL SUELO

- Régimen de utilización del suelo
- Valoración del suelo urbanizado
- Valoración del suelo rural

D. Manuel Ángel González Fustegueras

COLOQUIO

Descanso

EXPROPIACIONES Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- Supuestos de Reversión y Retasación
- Supuestos indemnizatorios
- Venta y sustitución forzosas
- Patrimonio público del suelo

D. Estanislao Arana García

COLOQUIO

FIN DEL SEMINARIO

ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar

de celebración: 27 de junio de 2007, miércoles.

Gran Hotel Almería. Avda. Reina Regente, 8. ALMERÍA.

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
 - El plazo de inscripción finaliza el **día 22 de junio de 2007**.
 - A los asistentes se les entregará **Documentación, Texto de la Ley y Diploma de asistencia**.
 - Plazas limitadas

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Travessera de Gràcia, 62, 2.º 2.ª - 08006 BARCELONA

Tel. 93 201 72 00 - Fax 93 209 06 36 - e-mail: enfoque@enfoquexxi.com

<http://www.enfoquexxi.com>

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN "LA NUEVA LEY DE SUELO" ALMERÍA

D..... Profesión

Bufete/Entidad CIF/NIF

Domicilio C.P.

Ciudad Tel Fax e-mail

Precio de inscripción: 120 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en Caja Madrid, cta. nº 038 8908 08 6000078615, indicando el nombre de la **persona que asistirá al Seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI. Fax 93 209 06 36, este **boletín**, por fax, cumplimentado en MAYÚSCULAS, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 15 de junio de 2007.

Los datos que cumplimentan este boletín serán tratados confidencialmente e incorporados a un fichero propiedad de Enfoque XXI, inscrito en la A.P.D., con la finalidad de informarle de nuestras actividades por cualquier medio, incluido el correo electrónico. Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose a la dirección de Enfoque XXI antes indicada.

En caso de que no desee recibir ninguna comunicación nuestra marque el siguiente recuadro.